



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 01 SEP 2015

RES. H N° 1176/15

EXPTE. N° 4270/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que el alumno **SEBASTIÁN ALEJANDRO CARDOZO**, LU N° 711.158, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0966-15 se establece la fecha de Defensa de Tesis del mencionado alumno;

Que por Res. H. N° 1020-15, se suspende la constitución del Tribunal designado para entender en la defensa oral de tesis, hasta nueva fecha a determinar, por razones de salud de la Lic. Mariana Inés Valdez, miembro del Tribunal designado;

Que los miembros del Tribunal reprograman la fecha de Defensa de Tesis del alumno Sebastián Alejandro Cardozo, para el día viernes 11 de septiembre de 2015 a horas 16:00;

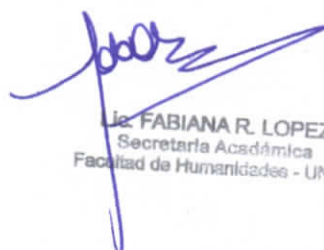
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER como nueva fecha de constitución del Tribunal designado por Res. H N° 0766-15, para el día viernes 11 de septiembre de 2015 a horas 16,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"COMUNICACIÓN Y MARKETING POLÍTICO: LAS CAMPAÑAS PARA GOBERNADOR 2.011 DE LA PROVINCIA DE SALTA"**, del alumno **SEBASTIÁN ALEJANDRO CARDOZO**, LU N° 711.158, Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Director y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

MJL/cp


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa